

R. del E.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS DE AUMENTO
DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA

**"TRANSEC TRANSPORTADORA
ECUATORIANA S. A."**

Y LA RECTIFICACION DE LA MISMA.

1.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 5º del Cantón Guayaquil Dr. Gustavo Falconí Ledesma, el 22 de Mayo de 1974, se constituyó la Compañía Anónima denominada "TRANSEC — TRANSPORTADORA ECUATORIANA S. A.".

2.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 5º de este Cantón Dr. Gustavo Falconí Ledesma, el 27 de Octubre de 1980, la mencionada Compañía aumenta su capital social en la suma de TRES MILLONES DE SUCRES, con el cual su capital social quedará elevado a la cantidad de CINCO MILLONES DE SUCRES, y, reforma sus Estatutos Sociales. Esta escritura ha sido rectificada mediante escritura pública otorgada ante el mismo Notario el 24 de Junio de 1981, las mismas que han sido inscritas en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 14 de Julio de 1981 de fojas 19.438 — 19.449 a fojas 19.448 — 19.460 Nos. 4.396 — 4.397 y anotada bajo los Nos. 15.807 — 15.808 del Repertorio.

3.— Comparece al otorgamiento de las presentes escrituras el Ingeniero Luis Alberto Trujillo Bustamante, en su calidad de Gerente General de la indicada Compañía.

4.— El aumento de capital se encuentra íntegramente suscrito y pagado mediante capitalización de Utilidades.

5.— Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Tercero de los Estatutos Sociales, el mismo que dirá: El capital es de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido y representado por cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas cien sucres cada una de ellas.

6.— Las escrituras públicas de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima "TRANSEC — TRANSPORTADORA ECUATORIANA S. A." y la rectificación de la misma fueron aprobadas mediante Resolución Nº IG—CA—81—0747 expedida el 9 de Julio de 1981 inscritas en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 14 de Julio de 1981 de fojas 19.433 a fojas 19.437 Nos. 4.395 y anotada bajo los Nos. 15.806 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, Julio 16 de 1981.

**DR. LUIS CABEZAS PARRALES,
SECRETARIO GENERAL.**

Julio 17/81.

**AÑO 98 — EDICION Nº 35.243
VIERNES 17 DE JULIO DE 1981**

EL TELEGRATO
DECANO DE LA PRENSA NACIONAL